

LIPSIA



Resumen Público

Plan De Manejo Forestal

Vigésima Edición

Julio 2026

ASPECTOS GENERALES

INTRODUCCIÓN

LIPSIA S.A.I.C.yF. es una empresa fundada en el año 1936, dedicada a la actividad inmobiliaria, forestal e industrial, y cuyas primeras forestaciones datan de la década iniciada en 1960. Todos sus predios son de tenencia privada y se ubican en los Departamentos de Eldorado e Iguazú en la Provincia de Misiones, sumando un total de 5048,91 ha. El Plan de Manejo Forestal cubre la totalidad de la superficie, de las cuales el 82 % esta forestada con distintas especies forestales del género Pinus, un 17 % corresponde a áreas de conservación, y el 1 % restante a infraestructura.

El área industrial cuenta con una planta ubicada en la localidad de Puerto Esperanza donde se procesa la madera proveniente de los bosques propios, generando productos de remanufactura de alto valor agregado para exportación y pellets de madera (utilizando la biomasa residual del proceso), destinada al mercado local de bioenergía. Los rollos cuyos diámetros no se ajusten a las necesidades de la industria se venden en el mercado local, tanto a industrias de fabricación de láminas, como aserraderos y/o industrias celulósicas.

COMPROMISO CON EL MANEJO FORESTAL RESPONSABLE

LIPSIA desarrolla sus actividades forestales e industriales bajo los principios del manejo forestal responsable, en cumplimiento de los estándares FSC y de la legislación ambiental vigente. La empresa busca minimizar los impactos negativos de sus operaciones, conservar los recursos naturales, proteger la seguridad y bienestar de sus trabajadores y respetar la calidad de vida de las comunidades locales.

Este compromiso se basa en una visión ética del crecimiento, que excluye como opción productiva toda acción que pueda causar daños ambientales significativos o afectar negativamente a los sistemas naturales y sociales. Alcanza a todo el patrimonio forestal de la empresa, a sus actividades y a las empresas de servicios que participan en ellas.

LIPSIA orienta su gestión a la mejora continua, al cumplimiento de los Principios y Criterios del FSC y ratifica su compromiso de no convertir bosques nativos a plantaciones forestales u otros usos.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN, VISIÓN, MISIÓN, VALORES Y ÉTICA EMPRESARIAL

LIPSIA promueve una comunicación abierta y responsable con las partes interesadas, poniendo a disposición información relevante sobre su desempeño forestal y manteniendo canales de diálogo, consulta y gestión de inquietudes vinculadas a sus operaciones y al cumplimiento de los estándares FSC.

La empresa busca ser reconocida por desarrollar negocios forestales con productos de alto valor agregado, en armonía con la sociedad y el ambiente. Su misión es crecer de manera rentable y sustentable, con integridad, respeto por las personas, el entorno, la sociedad y la ley.

Para alcanzar estos objetivos, LIPSIA impulsa el uso de tecnología, el profesionalismo, la capacitación del personal y la mejora continua de la calidad de sus productos y servicios, procurando relaciones confiables con empleados, clientes, proveedores y comunidades vecinas.

Sus valores principales son el respeto, la confianza, el desarrollo y el compromiso, entendidos como principios que orientan la conducta diaria de la organización y el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan de Manejo.

La empresa cuenta con un Código de Ética público, aprobado por la Alta Gerencia, y mantiene una política de tolerancia cero frente a la corrupción, el soborno, la extorsión, el fraude, los conflictos de interés indebidos y cualquier conducta contraria a sus principios de integridad. Colaboradores, contratistas, proveedores, comunidades vecinas y demás partes interesadas pueden realizar consultas o denunciar irregularidades mediante los canales institucionales disponibles, con resguardo de confidencialidad y sin represalias para quienes actúen de buena fe. Las denuncias son evaluadas por la Dirección de la empresa conforme a la legislación vigente. Como medida preventiva, LIPSIA promueve la capacitación permanente en ética, transparencia e integridad, y aplica mecanismos de control interno acordes a la escala, intensidad y riesgo de sus actividades.

OBJETIVOS DEL PLAN DE MANEJO

OBJETIVO GENERAL

El **objetivo general** del presente Plan de Manejo Forestal Sustentable es la ordenación forestal de los predios alcanzados por la certificación forestal FSC de LIPSIA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Abastecer con madera de calidad la industria forestal de la empresa a partir del manejo forestal sustentable de los bosques implantados.
- Aplicar prácticas de manejo forestal sustentable que minimicen los impactos ambientales de las operaciones, aseguren la viabilidad económica de la actividad y garanticen el cumplimiento de los requisitos legales y de los estándares FSC aplicables.
- Mantener relaciones positivas con las comunidades y demás actores sociales vinculados a la unidad de manejo, y garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables para trabajadores propios y contratistas.

- Conservar los atributos de alto valor de conservación identificados y las áreas asociadas, de acuerdo con el enfoque precautorio.

METAS

- Abastecer la industria propia con 6.000 toneladas mensuales de madera rolliza aserrable proveniente de bosques implantados bajo manejo.
- Mantener al menos el 15 % de la superficie total bajo esquemas de conservación y cumplir con las medidas de mitigación y monitoreo ambiental definidas en el Plan de Manejo.
- Mantener cero accidentes graves o fatales y no superar un accidente con baja laboral por año.
- Registrar, evaluar y responder todos los reclamos, consultas o sugerencias recibidas de las partes interesadas.
- Ejecutar el Plan de Monitoreo de las áreas de conservación y mantener los atributos de alto valor de conservación identificados.

Un Resumen del Plan de Manejo, el Resumen Anual de Monitoreo, el Código de Ética de la empresa, y los reportes anuales del Pacto Global, se encuentran a disposición de la comunidad en forma libre y gratuita.

ENTORNO

PAISAJE FORESTAL

Las forestaciones de LIPSIA están inmersas en una matriz de paisaje heterogénea y con una alta dinámica de cambios de uso del suelo dominado mayormente por forestaciones (principalmente de Pinus y Araucaria) y en menor medida por yerbales y plantaciones anuales, realizadas en su mayoría sobre suelos de zonas altas y medias lomas correspondientes a suelos del complejo 6A y 9 (C.A.R.T.A. 1963).

Las áreas de conservación en su mayoría se corresponden con los bosques protectores de los arroyos y en algunos casos con masas boscosas nativas que pertenecen a predios que han sido adquiridos por la empresa luego de obtener la certificación forestal. En ese contexto, la empresa trabaja en la ampliación, enriquecimiento y monitoreo de los bosques protectores de cursos de agua, mejorando y extendiendo la superficie con bosque nativo y aportando de esta manera a mejorar la conectividad a escala de paisaje, ya sea con otros bosques protectores, parches de bosque nativo o forestaciones adultas, además de tener bajo reserva áreas con bosques nativos primarios y secundarios.

El patrimonio total se desarrolla sobre tres **cuencas hidrográficas** principales, según orden de importancia: Cuenca del A° Uruguay, Cuenca del A° Tupicúa, Cuenca del A° Aguaray-Guazú, y tres vertientes menores, del A° Yará, Helvecia, y San Martín respectivamente. Todas pertenecen a la Gran Cuenca del Río Paraná.

COMUNIDADES VECINAS

Distribución del Patrimonio

LIPSIA tiene operaciones forestales en cuatro municipios (y dos departamentos) del Alto Paraná misionero, que constituyen el **área de influencia** de la empresa, según el siguiente cuadro de distribución patrimonial.

Superficie de uso por Municipio						
Uso	Colonia Delicia	Pto. Esperanza	Pto. Libertad	Wanda	Total	% uso/tot
Agrícola	2,8			1,5	4,3	0%
Conservación	56,7	469,1	86,9	253,9	866,6	18%
Forestal	267,5	1592,2	655,6	1511,1	4026,4	81%
Red viaria/Infraestr	1,7	23,5	8,0	14,7	47,9	1%
Total general	328,7	2084,8	750,5	1781,2	4945,2	
% conserv/tot mpio	17%	23%	12%	14%	18%	

Gestión comunitaria

LIPSIA identifica y mantiene actualizada la información sobre comunidades vecinas, actores potencialmente afectados y partes interesadas, con el fin de gestionar adecuadamente su relación con el entorno social de sus operaciones. La empresa promueve relaciones abiertas con comunidades locales, vecinos, trabajadores, contratistas, organizaciones sociales, gobiernos y demás instituciones vinculadas a la actividad forestal, procurando prevenir impactos, atender inquietudes y fortalecer el diálogo.

La gestión comunitaria incluye mecanismos de consulta, comunicación y gestión de reclamos, así como acciones de apoyo al desarrollo social, cultural, educativo, productivo y de mejora de la calidad de vida en el área de influencia. La participación se desarrolla principalmente mediante consultas directas, reuniones específicas cuando corresponde, canales permanentes para recibir consultas y reclamos, y disponibilidad pública de información relevante. Los aportes recibidos son registrados, evaluados y considerados en la planificación, la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión forestal.

Asimismo, la empresa controla el cumplimiento legal y laboral de sus proveedores de servicios forestales, cumple con sus obligaciones tributarias y contribuye a la economía de los municipios del área de influencia.

PACTO GLOBAL

LIPSIA adhiere y apoya el Pacto Global de las Naciones Unidas, sosteniendo el compromiso de cumplir los diez principios básicos del pacto, respaldado por la presentación anual del informe de avance a las Naciones Unidas.

PUEBLOS INDÍGENAS

LIPSIA verifica la posible presencia de Pueblos Indígenas dentro de la Unidad de Manejo mediante relevamientos basados en la Mejor Información Disponible, incluyendo cartografía oficial y la revisión de registros provinciales actualizados. El Procedimiento Operativo N° 27 establece las pautas para identificar eventuales presencias en campos propios y define los pasos de interacción que deben seguirse ante esa situación.

SILVICULTURA

ESPECIES FORESTALES

Las forestaciones se realizan con plantines del género *Pinus*, principalmente *P. taeda* y el híbrido *P. elliotii* var *elliotti* x *P. caribaea* var *hondurensis* (“Pino híbrido”).

GENÉTICA

El programa de plantaciones utiliza materiales genéticos de procedencias locales de Pino híbrido F1 (*P. elliotii* var. *elliotti* x *P. caribaea* var. *hondurensis*) y Pino *taeda*, provistos por viveros locales.

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

Las trozas provenientes de los bosques implantados de LIPSIA se destinan a abastecer la demanda industrial propia, para la producción de productos aserrados y remanufacturados que se destinan a la exportación, en forma de componentes de puertas, marcos de cuadros, zócalos, etc.



Plantación

Las plantaciones se realizan siempre sobre suelos provenientes de tala rasa de pino, luego de un proceso de planificación previa que define las actividades silviculturales a llevar adelante, considerando el bosque anterior (especie forestal y desarrollo de sotobosque) y las características del sitio. La preparación del terreno consiste en dejar las condiciones ideales para la plantación propiamente dicha, minimizando el laboreo del suelo y manteniendo los residuos forestales post-cosecha, disminuyendo el impacto ambiental y favoreciendo el mantenimiento de la capacidad productiva de los suelos. Las tareas pueden incluir: volteo de árboles remanentes, empuje liviano con motoarrastrador, aplaste o y distribución de residuos, despeje de lineo y subsolado o rastreadas. Se realiza entre una y dos aplicaciones de herbicidas en forma total y previas a la plantación. También se realizan entre uno y dos controles previos de hormigas, detallados en apartado correspondiente.

La plantación propiamente dicha se realiza entre los meses de abril y setiembre, cuando las condiciones de humedad y temperatura en el campo son las adecuadas. Se realiza en forma manual, con pala plantadora, sobre los surcos del subsolado o el terreno preparado con rastra, luego de la “marcación y encuadre” (marcación de las calles, cabecera de líneas y distancias entre líneas y plantas) de los rodales.

El marco de plantación principal es de 3,2 mts x 2,5 mts con una densidad de 1250 plantas por ha, especialmente ideado para adaptarse al marco de plantación de plantaciones anteriores, que condiciona el subsolado. En algunos casos también se utiliza el marco de 3 m x 3 m, con una densidad inicial de 1111 plantas/ha. Los plantines provienen de viveros locales, en tubetes plásticos, y cumplen características

adecuadas de tamaño, forma y desarrollo, que aseguren el buen prendimiento de la plantación.



MANTENIMIENTO FORESTAL

Consiste en asegurar el buen crecimiento de la reciente forestación, controlando la competencia por malezas y la aparición de daño por hormigas. En el primer año de crecimiento el control de malezas se realiza con aplicaciones manuales de herbicidas, en líneas o en cobertura total. Luego del segundo o tercer año, dependiendo del crecimiento de la forestación, se reemplaza este control químico por control manual (mediante machetes o motoguadañas) o por control mecánico (mediante tractor con rastra, con macheteadoras o con elementos de aplaste). El control de hormiga en el primer año se realiza mediante controles mensuales, en forma selectiva, ante aparición de daño. Entre el segundo y cuarto año las entradas disminuyen a tres o cuatro al año. Y luego del cuarto año se realizan controles solamente ante daños significativos.

CAMINOS Y CORTAFUEGOS

El mantenimiento de los caminos de accesos al rodal y los cortafuegos es esencial para asegurar la accesibilidad a los rodales, para el control, mantenimiento y protección de estos. La premisa es mantener los caminos con un nivel de vegetación que no dificulte el tránsito y que permita el control de la erosión.

En áreas de alto riesgo de incendio se implementan las podas de protección, consistentes en el desrame de los árboles mediante tijeras electrónicas, tijerones o serruchos de poda, hasta una altura variable entre los 2 a 2,5 metros de altura, en rodales de 2,5 a 3 años, con el objetivo de disminuir el riesgo de ocurrencia de incendios de copa o aéreos

MANEJO FORESTAL

Para el logro de los objetivos de producción de madera de calidad, acorde a las demandas industriales, y a los efectos de poder concentrar la productividad del sitio en los mejores individuos, se aplica sobre las forestaciones un esquema de manejo con una secuencia de raleos y corta final. Los raleos consisten en el aprovechamiento mediante cosecha por entresaca de una cierta cantidad de árboles del rodal, a los efectos de mejorar la calidad del bosque remanente, y concentrar el crecimiento en los mejores individuos. Este esquema se revisa periódicamente en base a los crecimientos y la producción observada.

ESQUEMA DE MANEJO

El esquema de manejo general es el siguiente, para ambas especies.

<i>Intervención</i>	<i>Edad (años)</i>	<i>Densidad (n/ha) pre/post</i>	<i>Intensidad (%) de raleo sobre densidad previa</i>
<i>1er raleo</i>	9-10	1050/550	50
<i>2do raleo</i>	12-13	500/300	40%
<i>Tala Rasa</i>	16-17	300/0	

APROVECHAMIENTO FORESTAL

Las intervenciones de aprovechamiento forestal (raleos y corta final) se realizan mediante sistemas mecanizados de trabajo. En general para los raleos el sistema utilizado es harvester sobre orugas, para el volteo, desarrame y trozado; mas forwarder o tractor autocargable para la extracción y carga (sistema “cut to length” o CTL). El transporte se realiza con camiones forestales simples o doble tracción. Todas las tareas de cosecha y transporte forestal se realizan mediante empresas de servicios forestales.



CRECIMIENTO Y PRODUCCIÓN

El crecimiento de las plantaciones forestales se releva mediante inventario forestal con parcelas temporarias distribuidas en todos los campos forestales, donde se realizan mediciones de diámetros y alturas de los árboles. Estos inventarios, realizados cada dos o tres años, complementan la información generada con simuladores de crecimiento forestal, y en base al esquema de manejo adoptado, se planifican las intervenciones anuales en cada rodal.

PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Para el Plan Anual de Corta se consideran los datos de inventario forestal y el esquema de manejo. Para las plantaciones se consideran las cortas finales realizadas en el período anterior y las posibilidades de preparación y plantaciones de cada año, no dejando ningún rodal sin plantar por más de 6 a 8 meses luego de la tala rasa. Las forestaciones de entre 1 y 3 años a su vez constituyen el patrimonio sujeto a actividades de mantenimiento forestal, incluyendo control de malezas y de hormigas en forma periódica.

CARTOGRAFÍA

Todo el patrimonio de la empresa se halla reflejado en un Sistema de Información Geográfica, que se actualiza anualmente. Esta información se halla disponible en formato impreso y formato digital para

los colaboradores tanto internos como externos.

PROTECCIÓN FORESTAL

PLAGAS FORESTALES

Las hormigas cortadoras de los géneros **Atta** y **Acromyrmex** son las responsables de los daños más importantes causados por insectos en las forestaciones en Misiones, principalmente durante el establecimiento de la plantación (dos primeros años). El método efectivo para controlar esta plaga se basa en el uso de cebos granulados aplicados en forma dirigida ante la evidencia de daño.

La **competencia de especies vegetales no deseadas (malezas)** con las plantas de pino, por los recursos ambientales, resulta en un aspecto fundamental para el logro de las forestaciones. Constituye junto a las hormigas cortadoras el principal foco de las actividades de protección de los cultivos forestales. En la empresa se limita su control a las situaciones estrictamente necesarias, abarcando no más que los dos primeros años de vida de la forestación, con controles mixtos, alternando métodos manuales, mecánicos y químicos.

Las decisiones de intervención frente a plagas o malezas se basan en observaciones de campo realizadas por personal capacitado, considerando la magnitud y distribución del daño observado, el riesgo para la supervivencia y desarrollo de las plantaciones, las pérdidas productivas potenciales y la disponibilidad de alternativas de control no químicas. El objetivo de las intervenciones es mantener los daños en niveles técnica y económicamente aceptables, evitando afectar la productividad esperada de los rodales y minimizando al mismo tiempo los impactos ambientales y sociales asociados a las medidas de control.

POLÍTICA DE PESTICIDAS

La utilización de productos fitosanitarios se considera únicamente cuando las alternativas de manejo preventivo, biológico, manual o mecánico no resultan suficientes para mantener el daño en niveles aceptables. Se mantiene así el compromiso de utilizar la mínima cantidad necesaria de estos productos sin descuidar el cuidado de las plantaciones.

INCENDIOS FORESTALES

El Manejo Integral del Fuego es el enfoque sistémico de planes y medidas para el logro de la prevención, presupresión y control de incendios, en un marco de participación pública y aplicación de legislación aplicable. En la etapa de la planificación del manejo integral se genera cartografía adecuada identificando accesibilidad de los predios, cursos de agua, asentamientos urbanos o rurales, tendidos

eléctricos, áreas de riesgo especial y ubicación de vecinos. Además, se cuenta con el registro de disponibilidad de recursos de control y las fuentes de recarga de agua habilitadas en el patrimonio.

Las tareas de **prevención**, que buscan reducir el riesgo de daño, entre otras, se basan en el contacto fluido con los vecinos, el mantenimiento de caminos y cortafuegos, el manejo del paisaje forestal (mediante la regulación de los tamaños de rodales y la conservación de las fajas ecológicas y bosques protectores), etc. La **presupresión**, cuyo objetivo es asegurar previamente el control eficaz, eficiente y seguro, por su parte se enfoca en la capacitación de operarios combatientes, la presencia en las quemas controladas de los vecinos y el establecimiento de guardias activas. Por último, para la **supresión**, el control propiamente dicho, se cuenta con un Plan de Manejo Integral que aplica en el tema, operarios forestales debidamente capacitados, una torre de detección, radiocomunicación y recursos de control.

PROTECCIÓN DE LOS VALORES AMBIENTALES

Las salvaguardas ambientales son medidas y/o acciones destinadas a preservar los valores ambientales de eventuales impactos que puedan producirse durante el ciclo forestal. Las actividades silvícolas relacionadas al ciclo forestal pueden producir impactos directos sobre los componentes del ambiente (suelo, agua, aire, paisaje, flora y fauna), sobre la salud y seguridad de los trabajadores, y sobre bienestar general de las comunidades vecinas. Mediante un proceso de evaluación de impacto ambiental se definen las actividades forestales y se identifican, caracterizan y analizan los aspectos ambientales involucrados y los impactos reales o potenciales que pueden generarse (externalidades), definiéndose luego prácticas de manejo a adoptar para prevenir, mitigar o corregir dichos impactos, y que son consideradas en el Plan de Manejo y en los respectivos procedimientos operativos e instructivos de trabajo relacionados.

Entre las externalidades negativas potenciales se identifican los riesgos de alteración del suelo y del recurso hídrico, la generación de residuos, el riesgo de incendios forestales, los riesgos asociados a la seguridad y salud ocupacional, y las eventuales molestias derivadas del tránsito y de las operaciones forestales para los vecinos y usuarios del entorno. Para prevenir, mitigar o corregir estos efectos, la organización asigna recursos humanos, materiales y financieros destinados al monitoreo ambiental y social, la conservación y recuperación de áreas naturales, la protección de Altos Valores de Conservación, la prevención y combate de incendios forestales, la capacitación del personal, la provisión de equipos de protección personal, el mantenimiento de caminos y obras de conservación de suelos, el monitoreo de recursos hídricos y los mecanismos de comunicación y gestión de consultas o reclamos.

Entre las externalidades positivas derivadas del manejo forestal se identifican la generación de empleo local, el abastecimiento sostenible de materia prima para la industria regional, la conservación de

bosques protectores y corredores biológicos, la provisión de servicios ecosistémicos, la protección de recursos hídricos, la captura de carbono y las contribuciones al desarrollo económico y social de las comunidades del área de influencia.

Las medidas preventivas comprenden la realización de operaciones forestales de mínimo impacto, el cumplimiento de la normativa vigente en higiene y seguridad laboral, el manejo de los residuos generados en todo el proceso, la identificación y preservación de atributos de alto valor de conservación y la conservación de las áreas que los contienen, el mantenimiento de la conectividad del paisaje mediante corredores biológicos, el mantenimiento de los bosques protectores de cursos de agua, la recuperación de áreas degradadas, el control de especies exóticas invasoras, el control de las actividades ilegales, como la caza, la pesca no permitida y la recolección no autorizada de especies vegetales, la prevención de riesgos laborales y de daños sobre infraestructura vecina, la prevención y el control de incendios forestales, el control operacional a campo, del cumplimiento de las medidas propuestas, se realiza mediante la aplicación de medios de verificación (listas de chequeo), realizada por personal de la empresa.

ÁREAS DE CONSERVACIÓN (ACs)

Alrededor de un 18% de la superficie total del patrimonio de la empresa se corresponde con áreas de conservación, bajo alguna de las figuras previstas por la legislación, tanto bosques protectores como fajas ecológicas u otras áreas con bosques nativos. Todas estas áreas cobran importancia en la matriz de paisaje al garantizar conectividad con otras áreas nativas y favorecer así la conservación de la biodiversidad, además de mantener los servicios ecosistémicos del bosque.

La cartografía aporta la identificación y delimitación de las áreas a conservar, tanto bosques protectores y fajas ecológicas, como remanentes de bosque nativo. En función del estado de cada área pueden planificarse actividades de enriquecimiento del bosque mediante implantación de especies nativas, la conducción de renovals nativos, la eliminación mediante macheteo o anillamiento de especies vegetales exóticas o la extracción y aprovechamiento de los ejemplares de pinos, si es posible.

ALTOS VALORES DE CONSERVACIÓN.

LIPSIA identifica las áreas de Altos Valores de Conservación, evalúa su estado e implementar estrategias de manejo y monitoreo de éstas.

Los atributos de AVC y la identificación para la Unidad de Manejo se resumen a continuación:

AVC 1 - Diversidad de especies. Concentraciones de diversidad biológica, incluyendo las especies endémicas, raras, amenazadas o en peligro, significativas en el ámbito mundial, regional o nacional.

- Área de distribución para *Panthera Onca*, Campos Elena 1, 2, 3 y 4; Mado.
- Área de distribución para *Tayassu pecari*, Campo Mado.
- Área de todos los corredores de bosque nativo protectores de arroyos, destinado a la protección de los cursos de agua y de su fauna ictícola. Campo Elena 1, Lipsia 1, Casualidad.
- AICA Sierra Morena, área importante para la conservación de las aves, Campos: este de Elena 1, Elena 3, 4, 5 y 6. Casualidad.
- Campos con presencia de especies raras, amenazadas o en peligro:
 - *Leptasthenura setaria*, Elena 1, Casualidad,
 - *Amaurospiza moesta* Elena 1,
 - *Ramphasthos dicolorus* Doradito, Elena 1 y Lipsia 1.
 - familia Cyatheaceae (helechos) Aserradero 1, 2, Ribinsky, Durks, Mazhanke, Niedermaier y Buss, (campos todos de zona “Esperanza Centro”).
 - *Ilex silvestre*, ídem campos punto anterior más campo Vischer



(Fotografía: Ernesto Krauczuck)

AVC 3 - Ecosistemas y hábitats. Ecosistemas, hábitats o refugios raros, amenazados o en peligro.

- Humedal y los bosques protectores alrededor en campos: Lipsia 2, Buss (naciente del lago Sánchez en la cuenca del arroyo Tupicúá).
- Humedal en predio Vischer.
- Area de manejo especial en Campo Elena 1 y Campo Vischer.
- Tacuarales del Paraná, campo Lipsia 1.
- Bañados con cobertura arbórea / arbustiva, campos Esperanza Centro y Vischer.



AVC 4 - Servicios críticos del ecosistema. Servicios del ecosistema básicos en situaciones críticas, incluyendo la protección de zonas de captación de agua y el control de la erosión de los suelos y pendientes vulnerables.

- Todos los bosques protectores de campos en el trayecto y cuenca del arroyo Tupicúa Campos: Buss, Mendocino, Ribinsky, Durks y Niedermaier.
- Bosque protector de los márgenes del Paraná, Campo Lipsia 1.
- Bosque protector de los márgenes del Aguaray Guazú, Campo Vischer.
- Bosques protectores de los campos tributarios del arroyo Urugua-í . Campos Elena y Bomisa



Los AVC identificados son todos de característica de ÁREA, con forma y superficie determinada, (“polígono”) que envuelve el atributo de valor. Para cada AVC corresponde un mapa o ficha donde puede verse geográficamente la posición y contexto de los AVC con el patrimonio. Toda la cartografía operativa incluye los AVC, especialmente en las Actas de Intervención, información operativa clave para planificar

las operaciones minimizando o evitando impactos ambientales negativos. Los operarios son capacitados en la identificación y preservación de los AVC y sus áreas correspondientes.

RESPUESTA AL CAMBIO CLIMÁTICO

LIPSIA reconoce que el cambio climático constituye un factor que puede afectar la productividad forestal, la disponibilidad de recursos hídricos, la conservación de la biodiversidad y la estabilidad de los ecosistemas presentes en la Unidad de Manejo. Entre los principales riesgos identificados para la región se incluyen el aumento de las temperaturas medias, la ocurrencia de eventos climáticos extremos, períodos prolongados de déficit hídrico, precipitaciones intensas, incremento del riesgo de incendios forestales, alteraciones en los regímenes hidrológicos y potenciales cambios en la incidencia de plagas y enfermedades forestales y/o aparición de nuevas. En respuesta a estos riesgos y considerando las oportunidades que brindan los ecosistemas forestales para la captura y almacenamiento de carbono, la empresa implementa diversas medidas de mitigación y adaptación integradas a la planificación y ejecución de sus actividades de manejo, a saber:

Mitigación: Uso de los mejores materiales genéticos disponibles, conservación y recuperación de bosques protectores y fajas ecológicas, planificación de los cambios de frentes de cosecha, reducción de la práctica de quemas controladas, a situaciones estrictamente necesarias.

Adaptación: Raleos intermedios en las forestaciones, procurando mantenerlos en estado saludable; control de plagas y malezas en plantaciones jóvenes principalmente, para evitar estrés hídrico y reducir competencia por recursos vitales; conservación y mantenimiento de áreas con ecosistemas nativos, conectados entre sí mediante bosques protectores y fajas ecológicas, favoreciendo la resiliencia de todo el sistema natural; recuperación y mantenimiento en buen estado de conservación de los bosques protectores de cursos de agua, evitando el aumento de la temperatura del agua y el cambio de hábitat para especies acuáticas; y la integración de los conceptos de manejo de los recursos hídricos y las cuencas hidrográficas, logrando priorizar la infiltración del agua y la capacidad de almacenamiento del suelo.

MONITOREO

PLAN DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL (PIMA)

El Plan de Investigación y Monitoreo Ambiental (PIMA) integra las actividades de seguimiento, evaluación e investigación desarrolladas en LIPSIA. Su objetivo es verificar el cumplimiento de los objetivos del manejo forestal, evaluar los impactos ambientales y sociales de las operaciones y generar información para la mejora continua mediante manejo adaptativo. Se realiza en forma transversal en todas las etapas de la operación forestal y entre otros aspectos, se monitorean:

- Crecimiento, rendimiento y producción forestal.
- Uso de productos fitosanitarios.
- Calidad de agua superficial y para consumo humano.
- Biodiversidad y fauna silvestre.
- Incendios forestales y actividades ilegales.
- Estado y atributos de los Altos Valores de Conservación.
- Procesos de restauración y control de especies exóticas invasoras.
- Relaciones comunitarias, empleo, salud y seguridad ocupacional.

Tanto el PIMA como sus resultados se encuentran a disposición libre y gratuita, a demanda de las partes interesadas.

GESTIÓN DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

La gestión de higiene y seguridad laboral, con un enfoque preventivo y de mejor continua, tiene por objetivo prevenir accidentes y enfermedades laborales, promover condiciones y técnicas de trabajo seguras y saludables y garantizar la mejora continua del desempeño en seguridad y salud ocupacional para trabajadores propios y personal de empresas de servicios. Se realiza desde el Área de Recursos Humanos mediante un Técnico en Higiene y Seguridad Laboral (THySL) permanente en la dotación, quien coordina las diferentes acciones internas y la labor de los profesionales de higiene y seguridad de cada empresa de servicios forestales, elaborando e implementando el Plan Anual de Capacitación para el personal propio y supervisando los planes de capacitación de las empresas de servicios.

Forman parte del sistema de gestión de higiene y seguridad laboral las siguientes acciones:

- Elaboración, actualización y mantenimiento de la Matriz de Riesgos para cada actividad.
- Definición, provisión y supervisión del uso de Equipos de Protección Personal (EPP).
- Definición e implementación de Técnicas de Trabajo Seguro (TTS).
- Capacitación y entrenamiento laboral continuo.
- Investigación de accidentes e incidentes y determinación de medidas correctivas y preventivas.
- Visitas periódicas a los frentes de trabajo.
- Inspecciones de campo mediante listas de chequeo y otros medios de verificación.
- Auditorías internas de seguridad y salud ocupacional.
- Incorporación de requisitos de seguridad, uso de EPP y TTS en los procedimientos operativos.

Los trabajadores propios y el personal de empresas de servicios participan en la identificación de riesgos, la comunicación de condiciones inseguras y la propuesta de medidas preventivas y correctivas, a través de reuniones operativas y comunicación directa con los responsables de Higiene y Seguridad. Las visitas de campo y auditorías internas permiten verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, evaluar las condiciones de trabajo y detectar oportunidades de mejora en materia de seguridad y salud ocupacional, mediante listas de chequeos confeccionadas para cada actividad

La gestión incluye además la elaboración, difusión y revisión periódica de procedimientos de respuesta ante emergencias, contemplando incendios, accidentes laborales, derrames de sustancias y otras situaciones que puedan afectar la seguridad de los trabajadores.

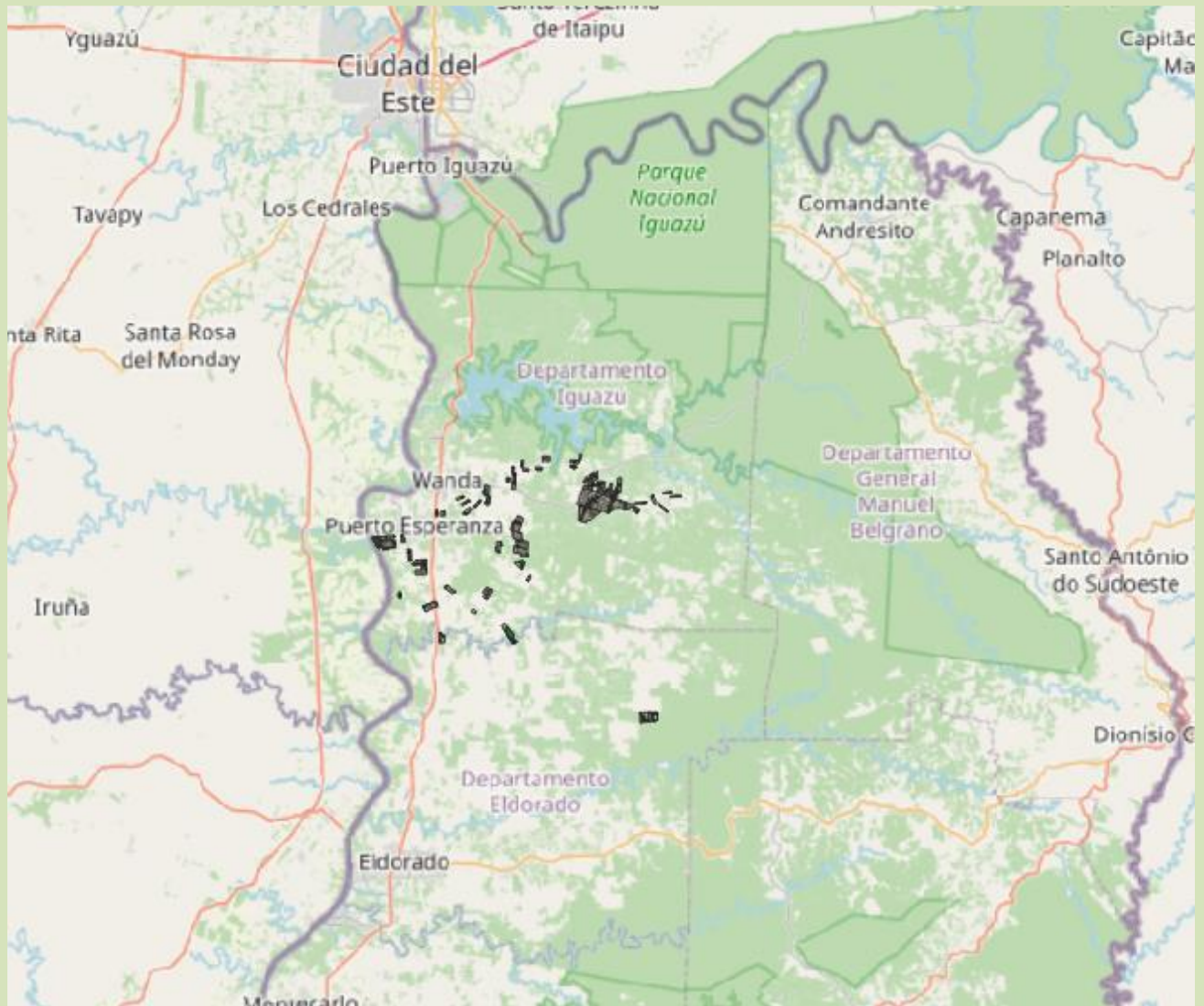
Los desempeños anuales son analizados evaluados, y de ellos surgen planes anuales generales de acciones preventivas y correctivas, capacitación, planificación y revisión periódica de las operaciones forestales.

ANEXOS

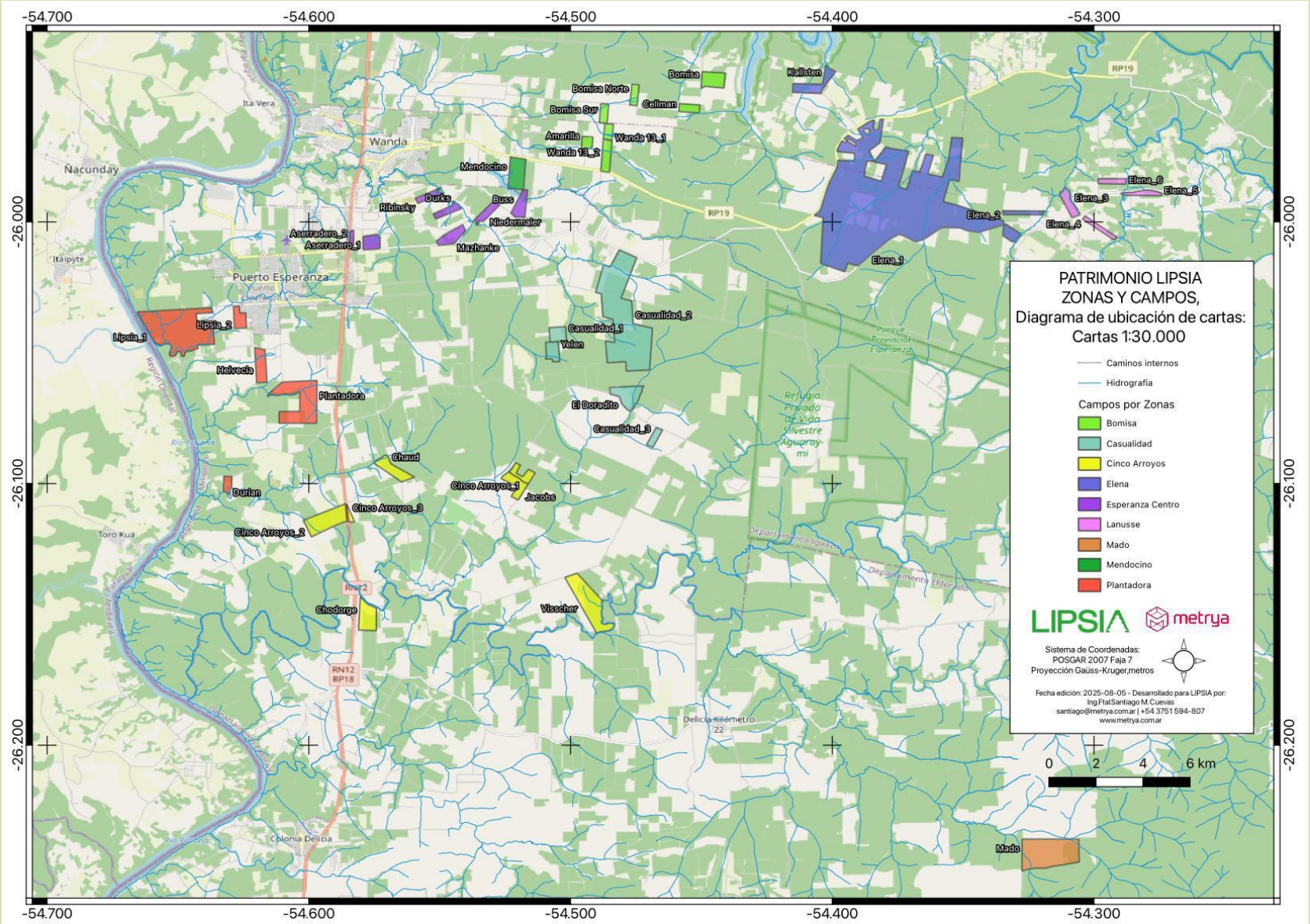
Altos Valores de Conservación

id	Nombre	Municipio	Criterios AVC				Descripción	Sup. H
			1	3	4			
1	Bosques de Aserradero 1	Pto. Esperanza	si	-	-		Cyatheaceae spp	3,4
2	Humedal de Lipsia 2	Pto. Esperanza	-	si	-		Humedal y su bosque protector	3
3	Bosques de Ribisnky	Pto. Esperanza	si	-	si		Cyatheaceae spp, cuenca del Tupicúa	6,1
4	Bosques de Durks	Pto. Esperanza	si	-	si		Cyatheaceae spp, cuenca del Tupicúa	13,6
5	Bosques de Niedermaier	Pto. Esperanza	si	-	si		Cyatheaceae spp, cuenca del Tupicúa	4,4
6	Perílogo Sanchez en Mendocino	Wanda	-	-	si		Cuenca del Tupicúa y lago Sánchez	5,5
7	Humedal y perílogo Sanchez en Buss	Pto. Esperanza	si	si	si		Cyatheaceae spp, Humedal y su bosque protector, cuenca del Tupicúa y lago Sánchez	32,7
8	Humedal de Chodorge II	Pto. Esperanza	si	si	si		Cyatheaceae spp, humedal Casualidad 1 y su bosque protector, cuenca del Tupicúa	7,3
9	Bosques de Yelen	Pto. Esperanza	si	-	si		Area distribucion Pantera onca, cuenca del Tupicúa	7,8
10	Bosques protectores de Casualidad	Pto. Esperanza	si	-	-		Area distribucion Pantera onca, Leptasthenura setaria	29,2
11	Perílogo Uruguay-i en Cellman	Pto. Libertad	-	-	si		Cuenca del Tirica tributario Uruguay-i	2,3
12	Perílogo Uruguay-i en Kallsten	Pto. Libertad	-	-	si		Cuenca del Tirica tributario Uruguay-i	4,7
13	Bosques protectores de Picada el Bufalo	Pto. Libertad	si	si	si		Area distribucion Pantera onca, Leptasthenura setaria, Amaurospiza moesta, Ramphasthos dicolorus, manejo especial exóticas, cuenca del Tirica tributario Uruguay-i	24,2
14	Corredores del arroyo Mercedes	Wanda	si	si	si		Area distribucion Pantera onca, Leptasthenura setaria, Amaurospiza moesta, Ramphasthos dicolorus, manejo especial exóticas, cuenca del Tirica tributario Uruguay-i	80,1
15	Corredores de Campo Elena	Wanda	si	si	si		Area distribucion Pantera onca, Leptasthenura setaria, manejo especial exóticas, cuenca del Tirica tributario Uruguay-i	74,9
16	Corredores del arroyo Tirica	Pto. Libertad	si	si	si		Area distribucion Pantera onca, Leptasthenura setaria, Amaurospiza moesta, Ramphasthos dicolorus, manejo especial exóticas, cuenca del Tirica tributario Uruguay-i	13,1
17	Bosques de Mazhanke	Pto. Esperanza	si	-	si		Cyatheaceae spp, cuenca del Tupicúa	14,1
18	Corredores del arroyo Moreno	Wanda	si	-	-		Area distribucion Pantera onca	9,4
19	Paraje Morena	Wanda	si	-	-		Area distribucion Pantera onca, Al CA	15,9
20	Paraje el Susto	Wanda	si	-	-		Al CA	27
21	Bosque de Lanusse	Wanda	si	-	-		Al CA	16,3
22	Ribera del Paraná en Lipsia 1	Pto. Esperanza	-	si	si		Bambúceas y bosque protector de los márgenes del Paraná	23,1
23	Tacuarales del Paraná en Lipsia 1	Pto. Esperanza	-	-	si		Bambúceas y su bosque protector	52,4
24	Corredores del arroyo Yará	Pto. Esperanza	si	-	-		Cyatheaceae spp,	14,1
25	Bosques de HeMeclia	Pto. Esperanza	si	-	-		Cyatheaceae spp,	1,8
27	Bosques de El Doradito	Pto. Esperanza	si	-	-		Area distribucion Pantera onca, Ramphasthos dicolorus	34,5
28	Bosques de Doradito II	Pto. Esperanza	si	-	-		Area distribucion Pantera onca	5,9
29	Bosques de Visscher	Pto. Esperanza	si	si	si		Ilex paraguayensis silvestre, bambúceas, humedal Visscher y su bosque protector, protección márgenes del Aguaray Guazú	120,4
30	Bosques de Mado	Delicia	si	-	-		Area distribucion Pantera onca y Tayassu pecari	50,1 697,3

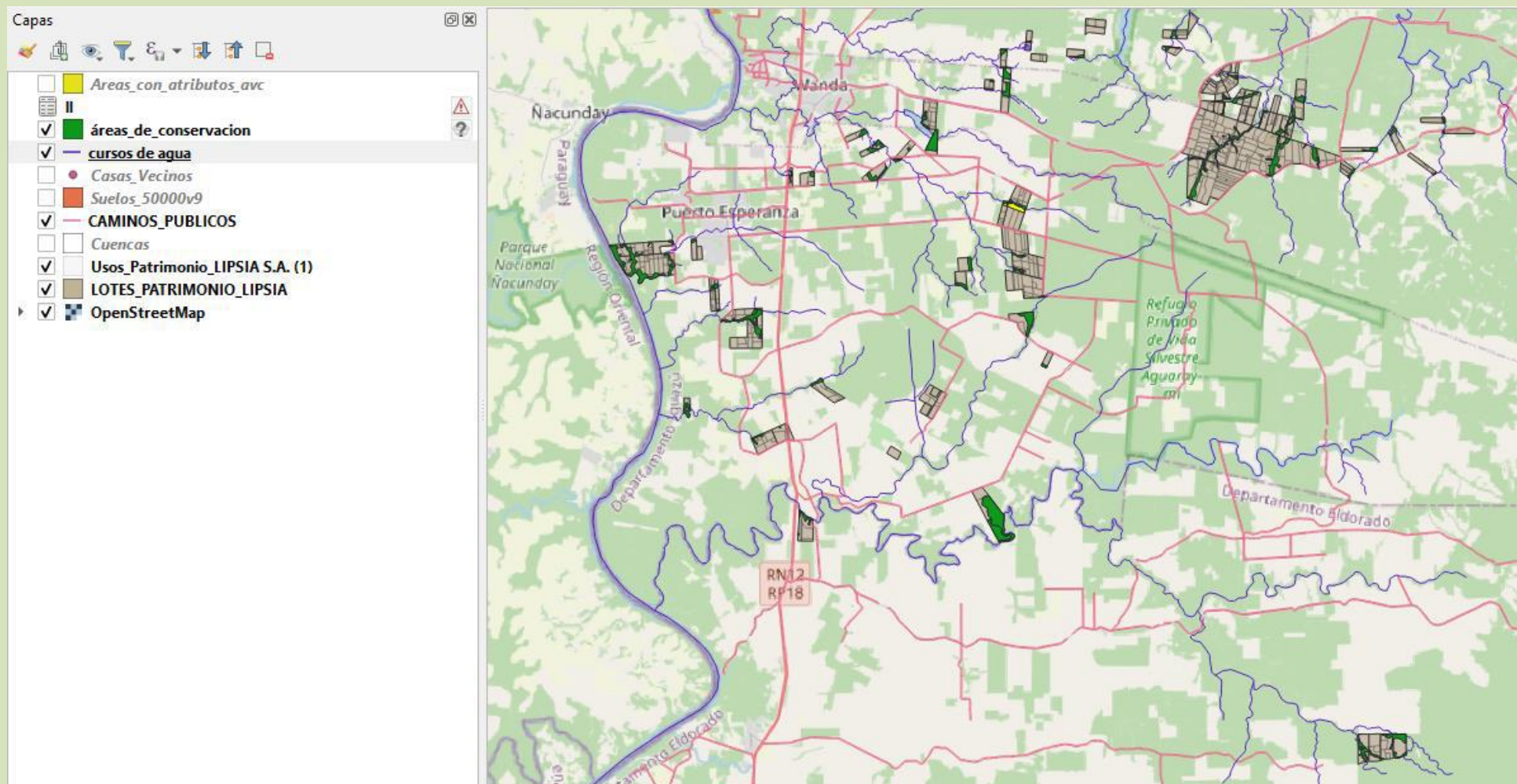
Ubicación en Misiones



Campos Forestales



Camino e Hidrografia



Ficha de Areas de Alto valor de Conservación



0 1.000 2.000 3.000 m

1:25.000

LIPSIA

metrya



Sistema de Coordenadas:
Geográfico WGS84,
grados decimales

Fecha edición: 2025-05-06 - Desarrollado para LIPSIA por:
Ing. Ftal. Santiago M.Cuevas
santiago@metrya.com.ar | +54 3751 594-807
www.metrya.com.ar

FICHAS ALTOS VALORES DE CONSERVACIÓN

Id: 29

Bosques de Visscher

Mun.: Pto. Esperanza

Criterios presentes

- | | |
|---|----|
| 1 - Diversidad de especies: | si |
| 2 - Ecosistemas escala paisaje: | - |
| 3 - Hábitats, refugios, sp. en peligro: | si |
| 4 - Servicios críticos del ecosistema: | si |
| 5 - Necesidades comunitarias: | - |
| 6 - Valores culturales: | - |

Superficie. 120.4 Ha, Descripción:

Ilex paraguariensis silvestre, bambúceas, humedal Visscher y su bosque protector, protección márgenes del Aguaray Guazú

